

# LA ARQUITECTURA Y LA ALBAÑILERIA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA A FINALES DEL SIGLO XVIII\*

Jorge Luján Muñoz  
Departamento de Historia  
Cátedra "J. Joaquín Pardo"

## INTRODUCCION

Santiago de Guatemala, como capital del Reino y sede de la Audiencia pretorial del mismo nombre, fue la ciudad más importante entre el Virreinato de la Nueva España y Panamá. En 1773, cuando ocurrieron los terremotos de Santa Marta, tenía más de 30,000 habitantes, que en opinión de Christopher H. Lutz, se habían mantenido más o menos estables durante el siglo XVIII (Lutz, 1982;1994; y Luján Muñoz, 1970). Tras los terremotos del 4 de marzo de 1717 y otros fuertes en 1751, había tenido en el siglo XVIII un intenso proceso de renovación arquitectónica, en una etapa estilística que se puede llamar ultrabarroca, con cambios en las fachadas, los entablamentos y, sobre todo, en los elementos artísticos muebles (retablos, pinturas, confesionarios, etcétera) (Luján Muñoz, 1977; Märkman, 1966; Annis, 1968; Bonet, 1995; Luján Muñoz y Luján Muñoz, 1994 ).

Como era explicable, una ciudad de ese tamaño y con tanta actividad constructiva, había concentrado la mayor cantidad y calidad de arquitectos y alarifes del Reino, así como albañiles, canteros y otros oficios artísticos. Como ya dijo hace años el distinguido historiador español del arte, Diego Angulo Iniguez, Santiago de Guatemala representó para el territorio de la Audiencia, lo que Florencia o Roma para el Renacimiento italiano (Angulo Iniguez, 1950), en el sentido de que fue el principal centro artístico y de ella irradiaron las tendencias en ese campo. Como centro regional secundario del poder español, las corrientes artísticas llegaban desde la Península, con un poco de retraso, y desde Santiago pasaban al resto del Reino. Ese paso era parcial porque no todos los nuevos estilos alcanzaban las provincias. En general, sólo en contadas ocasiones se podían hacer nuevas obras que respondieran a los gustos del momento. Generalmente era más factible que las novedades estilísticas se manifestaran en las obras de arte mueble, renovables o sustituibles con más facilidad que las arquitectónicas, en las que, a lo sumo, la renovación se limitó a los aspectos ornamentales de las fachadas y

otras partes donde se colocaba decoración en estuco (Luján Muñoz, 1977).

Uno de lo medios por los que "viajaron" las corrientes y modas arquitectónicas predominantes en Santiago de Guatemala a las principales ciudades del Reino, fue a través de los alarifes que se trasladaron a hacer obras de importancia en las otras ciudades. Ese fue el caso, por ejemplo del Maestro guatemalteco Vicente de Gálvez, quien fue a Comayagua a realizar obras en la Catedral de esa ciudad (Berlin, 1952); o el Felipe Porres que construyó la Iglesia de Esquipulas (Luján Muñoz, 1982); y el de Diego José Porres quien viajó a León (Nicaragua) a fin de encargarse de la construcción de la Catedral (Luján Muñoz, 1982). Estos dos últimos es probable que hayan seguido los diseños de su padre, el Maestro Mayor de Obras Diego de Porres.

En general puede decirse que, salvo en Santiago de Guatemala y después en la Nueva Guatemala, en el Reino se careció de buenos y suficientes arquitectos, por lo que las diversas ciudades debieron de resolver sus necesidades con albañiles locales, que no pasaban de saber realizar las obras más rutinarias y de menor complicación, especialmente casas de habitación. En cuanto los edificios eran de mayor aliento, había que recurrir a llevar alarifes de fuera, especialmente de la capital del Reino. Sin embargo, según se verá a continuación, también en la ciudad de Guatemala había problemas en cuanto a la competencia de los albañiles, así como escasez de operarios de calidad y responsabilidad.

La arquitectura de Guatemala estuvo directa y profundamente influida por los terremotos, no sólo en cuanto a que desde el siglo XVI se trató de que las construcciones resistieran mejor los sismos, sino que tras cada terremoto se producía una crisis en la arquitectura y la albañilería. El efecto inmediato de los terremotos era que súbitamente todo el mundo necesitaba realizar obras para reparar o reconstruir sus casas, por lo que se producía la falta de operarios

\* Trabajo presentado por el autor en la Mesa de Historia Urbana del Tercer Congreso Centroamericano de Historia, San José, Costa Rica, 15-18 de julio de 1996.

y la subida de los precios de los materiales y los trabajadores. Otra consecuencia inmediata era que disminuía el trabajo en los otros oficios artísticos, ya que nadie pensaba en esos momentos en encargar pinturas y otras obras, que podían esperar un tiempo, incluso si era necesario repararlas o hacerlas de nuevo. Lo perentorio era hacer seguras y habitables las casas de habitación y demás edificios de la ciudad (iglesias, conventos, etc.). Entonces venía la improvisación de peones, "medios-cucharas" y demás trabajadores menores de la construcción, y recurrir a lo que hubiera disponible en cuanto a oficiales y maestros. Por supuesto, los de más prestigio y conocimientos los absorbían las obras reales, las órdenes religiosas y los vecinos con más dinero, que podían pagar y exigir de acuerdo a su poder. Conforme se tenían menos recursos había que contentarse con menor calidad, hasta llegar a los que sólo podían sino hacerlo personalmente.

A continuación se plantea un panorama de la situación de la arquitectura en la ciudad de Guatemala en las últimas tres décadas del siglo XVIII; es decir, tanto inmediatamente antes de los terremotos de 1773, como después de ellos, ya en el nuevo asiento de la capital en el Valle de la Ermita. Para ello se recurrió, en lo fundamental, a dos documentos del principal arquitecto de origen local en aquel momento, el Maestro Mayor Bernardo Ramírez. En ese sentido, hay que tomar en cuenta con cierta cautela sus apreciaciones, ya que podía tener el interés de disminuir la calidad de otros miembros del oficio, exagerar los problemas a fin de que se le otorgaran más facultades y poder, hasta convertirlo en una especie de dictador para el manejo de todas las construcciones de la ciudad, y, sobre todo en cuanto al reparto o asignación de maestros, oficiales y operarios a todas las construcciones en la urbe, e incluso en la autorización para que los maestros y oficiales de albañilería pudieran salir de la ciudad a encargarse de obras en otros lugares o centros urbanos.

## LAS ARTES Y LOS GRUPOS ETNICOS

Los oficios artísticos que trajeron los españoles a América fueron en un principio, como era de esperar, de su exclusividad y hasta se legisló para prohibir que pudieran llegar a ser oficiales y maestros quienes no fueran de origen español. Sin embargo, ya en el siglo XVI, se produjo un proceso de penetración de indígenas y personas de origen africano en dichas labores, como resultado de la realidad social colonial. Los españoles no otorgaban a los oficios artísticos elevado rango social, por lo que muchos de ellos vieron de abandonar estas actividades, especialmente si encontraban

alternativas más prestigiosas o contaban con alguna encomienda.

Con el correr de los años fueron entrando muchos mestizos a las artes, ya fuera porque los oficiales y maestros españoles se casaron con indígenas o con mestizas, o porque recibieron aprendices de ese origen. Asimismo, ingresaron personas mulatas o pardas, por los mismos motivos, e incluso negros, que podían ser esclavos de los maestros, quienes los pusieron a trabajar a su lado en sus talleres y oficios (Luján Muñoz, 1993a). El resultado fue que ya a lo largo del siglo XVII hubo distinguidos artistas y artesanos que eran mestizos o con mezcla africana. En el campo de la arquitectura, baste recordar a Juan Pascual y a Joseph de Porres, quienes fueron, sin duda, los más importantes alarifes de Santiago de Guatemala en dicho siglo.

La tendencia continuó en la centuria siguiente, con otros miembros de la familia Porres, las dinastías de los Ramírez y de los Gálvez. Cada vez era más notoria la escasez de españoles y criollos en estos oficios, salvo en ingeniería militar y en obras reales, en que se dio la llegada de algunos peninsulares a lo largo del siglo XVIII. El primer caso fue el del Ingeniero Luis Díez Navarro, quien llegó a Guatemala en 1741, procedente de la Nueva España. En su caso esto estuvo vinculado directamente a un programa de mejoramiento de las defensas en la costa del Caribe. Sin embargo, la mayor parte del tiempo lo pasó en la ciudad de Guatemala directamente a cargo de las obras reales (Berlin, 1947). En el momento de los terremotos y de los esfuerzos del traslado era ya muy anciano y se encontraba casi imposibilitado de moverse por sus propios medios y casi ciego. Sin embargo, de él fue el proyecto inicial de la Nueva Guatemala (Torres Lanzas, 1903, Plano 220; Angulo Iñiguez, 1933-39 y Luján Muñoz, 1994a).

Posteriormente llegaron otros ingenieros militares españoles, entre los que destacó José de Sierra; así como el arquitecto Marcos Ibáñez y su sobrestante Antonio Bernasconi, quienes arribaron en julio de 1777 con el encargo de asumir la dirección de las obras reales de la Nueva Guatemala. A Ibáñez le tocó continuar lo iniciado (González Mateos, 1946; Luján Muñoz, 1978a), revisar los planos de la ciudad (1778), y presentar nuevos proyectos para el Real Palacio y la Catedral (1782). Sin embargo, a la larga su influencia fue relativamente poca, ya que no pudo seguir las indicaciones que dio el arquitecto Francisco Sabatini sobre los planos de la ciudad de Díez Navarro, porque cuando llegó en 1777 éstos estaban en ejecución (Luján Muñoz, 1978a). En cuanto al Real Palacio, sí pudieron seguirse sus modificaciones, pero no en la Catedral, ya que las obras se detuvieron mucho y él

estuvo poco tiempo en Guatemala, pues regresó a España hacia 1783 (González Mateos, 1946).

Otro español que ejerció la arquitectura en la Nueva Guatemala fue Pedro Garci-Aguirre, quien había llegado años antes como grabador asignado a la Casa de la Moneda. En la Nueva Guatemala tuvo a su cargo diversas obras como la iglesia y convento de Santo Domingo, la iglesia de las monjas clarisas, el Hospital de San Juan de Dios, e incluso por cosa de un año la Catedral (Luján Muñoz, 1978b), en la que no dejó huella suya, pues la terminación del edificio correspondió a otro arquitecto importado, Santiago Marquí (Mencos, 1950; Luján Muñoz, 1994b). Todavía en 1821, al momento de la Independencia el edificio catedralicio no estaba terminado, ya que le faltaban las torres.

En resumen, si bien se mantuvo la prohibición en contra de los maestros mestizos en los diversos oficios, el hecho es que la mayoría de ellos era precisamente de origen mestizo o mulato, y no español o criollo, salvo las excepciones en el campo de la arquitectura.

#### LOS PROBLEMAS DE LA ARQUITECTURA Y LA ALBAÑILERÍA HACIA 1773

En mayo de 1773, dos meses antes de los terremotos de Santa Marta, el Maestro Mayor de Obras Públicas de Santiago de Guatemala, Bernardo Ramírez, presentó a la Audiencia un escrito<sup>1</sup> en el que planteaba sus inquietudes y descontento en relación al "arreglo de los oficiales de Albañilería, paga de sus jornales y precios en que deben estimarse los materiales" (AGCA A1.16, 1773). El documento es muy interesante y oportuno, ya que permite apreciar la situación de la construcción y la arquitectura antes de los terremotos, que, sin duda, afectaron profundamente dicha actividad y distorsionaron precios, calidad y la preparación de peones, operarios, oficiales y maestros, y el ejercicio general del oficio.

El Maestro Mayor Ramírez se manifestaba preocupado por la estabilidad de las obras, ya que muchas se mostraban cuarteadas o dañadas por los temblores que se venían sintiendo en mayo de 1773, lo que atribuía a que muchos albañiles, oficiales y maestros carecían de la debida preparación. El primer problema que refería Ramírez era que había aprendices y oficiales no examinados, que sin la debida preparación se iban "a las Provincias a hacer fábricas" que no resultaban bien construidas. Además, se quejaba que había maestros de otros oficios que ejercían la albañilería, con los consiguientes "errores", tanto en sus "avalúos" (probablemente cobraban más barato que los albañiles), como en "confusiones y dudas" en sus mensuras. Se aprecia, asimismo, que había escasez

de operarios y de aprendices, y que algunos de éstos no eran capaces ni mostraban el debido interés por aprender.

Mención aparte merece lo que se refiere al ejercicio de la albañilería por otros oficios. El caso más generalizado era el de los carpinteros, que se venía dando desde el siglo XVI, y el cual probablemente tuvo efectos en las características ornamentales de las iglesias, sobre todo en la llamada fachada retablo, y en la evolución de pilastras y columnas y otros detalles decorativos, a lo cual ya me referí en otros lugares, hace algunos años (Luján Muñoz, 1977; Berlin y Luján Muñoz, 1983 y Luján Muñoz, 1993b).<sup>2</sup>

Las evidencias al respecto son abundantes y reiteradas. Incluso el propio Superior Gobierno lo propició pues le otorgó al maestro tallador Francisco Javier de Gálvez, quizás el representante más distinguido de su oficio a mediados del siglo XVIII, el título de Maestro Mayor de arquitectura civil y de carpintería (Pardo, 1944),<sup>3</sup> el cual utilizó orgullosamente de ahí en adelante. Sin embargo, su formación era a través de la carpintería 'de lo blanco', aunque su habilidad y experiencia le permitiera realizar obras de albañilería de cierta importancia.<sup>4</sup>

Otro ejemplo que corrobora la confusión de la albañilería y la carpintería, especialmente para la arquitectura doméstica, es el contrato firmado entre el comerciante español Mateo Bernal, quien se declaró vecino tanto de la ciudad como de San Salvador, y los carpinteros de Santiago, Gregorio y Manuel Calvillo o Calvillo (padre e hijo), el 26 de marzo de 1774, ante los oficios del escribano Manuel Vicente Guzmán, para la reconstrucción de unas casas "demolidas" por los terremotos y propiedad de Rosa Pleitez, que se hallaban en la "calle real" que iba de Santo Domingo a San Francisco, por el monto de 1,600 pesos. El contrato incluía todo lo referente a albañilería (muros principales y de bajareque, pollo achaflanado, etc.), como de carpintería (pies derechos, techumbre, entablados, puertas, ventanas, etc.), y corría a cargo de los Calvillo el pago de materiales y operarios por dicho precio

<sup>1</sup> El escrito inicial no tiene fecha; la primera resolución de trámite fue de 21 de junio de 1773, pero Ramírez dice posteriormente, cuando se reactiva el asunto, que lo presentó en mayo.

<sup>2</sup> Es muy difícil decir si las nuevas modas de pilastras y columnas se iniciaron en los retablos y tumbos, y de ahí pasaron a la arquitectura, si fue al revés, o en ambas direcciones. Tiendo a inclinarme por lo primero.

<sup>3</sup> F.G. de Gálvez fue estrecho colaborador de L. Díez Navarro, con quien trabajó como segundo en las obras del Real Palacio, y a él le encargó las obras Díez Navarro cuando tuvo que ausentarse.

<sup>4</sup> En él se combinaba su labor como tallador de retablos. (Berlin, 1952); se refiere a la contratación del retablo del Santo Cristo Crucificado de la Capilla de los Reyes de Catedral, en 1747, y a los dos retablos gemelos del crucero de La Merced (1758), hoy en la iglesia de ese nombre en la ciudad de Guatemala. Su principal trabajo arquitectónico fue su participación en el Real Palacio.

(AGCA A1.20, 1774); esta obra no debe haberse llegado a realizar por la prohibición existente.

También se quejaba Bernardo Ramírez de que los oficiales de otras artes, como canteros y tapieros, se "introducían" como albañiles, quienes juntamente con "los medios cucharas" ponían el precio que les parecía (AGCA A1.16, 1773, fol. 1 r)<sup>5</sup>. Después de los terremotos se tornó más amplio y exigente el tono del reclamo de Ramírez, quien incluyó hasta pintores y otros oficiales metidos a constructores, además de que peones y "medio-cucharas" carecían de la debida preparación por no tener el aprendizaje y experiencia requeridos, por haberse improvisado ante las necesidades posteriores al terremoto.

### ORGANIZACION DEL GREMIO DE ALBAÑILERIA EN EL ULTIMO CUARTO DEL SIGLO XVIII

A pesar de la falta de regulación y que de hecho no existía un gremio debidamente organizado, la albañilería en la ciudad de Guatemala mantenía los usos y escalas de la mayoría de los oficios, tanto en los sistemas de aprendizaje como en las categorías internas y en los procedimientos para ascender en él. Las escalas eran las siguientes, de inferior a superior: aprendiz, peón, medio-cuchara, oficial y maestro. No queda claro exactamente cuánto duraba y a qué edad se iniciaba, pero el Maestro Mayor Ramírez proponía que comenzara a los 12 ó 14 años y que durara ocho (AGI, 1782).<sup>6</sup> Aparentemente esto valía para los no indígenas, que aspiraban a llegar a lo más alto de la escala. Los indios, en cambio, entraban como peones, y la mayoría permanecía en tal calidad; de ellos sólo los más aventajados pasaban a medio cucharas. En ese sentido, peón entre los indios equivalía a aprendiz entre los no indígenas, que rara vez eran considerados peones, ya que de aprendices subían a medios cucharas y luego a oficiales, para finalmente llegar, los menos, a maestros. Los indígenas, en cambio, muy pocos ascendían a oficiales, y si ejercían como albañiles (equivalentes a maestros, ya que contrataban obras), esto lo hacían sin haber pasado examen y más que todo fuera de la capital.

Los oficios más emparentados a la albañilería eran los canteros y tapieros. En general tenían menos reconocimiento y categoría que el de albañilería, especialmente los segundos. Tendía a haber más indígenas en ambos, sobre todo en el de tapieros, que obviamente requería menos conocimientos y destreza, y tenía salarios más bajos. El Maestro Mayor se quejaba en 1773 de que había canteros y tapieros que ejercían como albañiles, con los consiguientes daños y perjuicios para las obras y sus dueños.

El horario de trabajo era de lunes a sábado, doce horas diarias, de seis de la mañana a seis de la tarde, con dos suspensiones, una a las nueve de la mañana para el "almuerzo", media hora, y a las doce una hora para comer, en ambos casos sin salir de la obra. Según Ramírez, era común que llegaran tarde y que salieran antes de la hora. Además, prolongaban el almuerzo y la comida, y faltaban muchas veces, en parte porque aceptaban hacer trabajos fuera de la obra en que estaban comprometidos.

Por otra parte, se quejaba de falta de operarios y de deficiencias en la competencia de la mayoría, pues era "cortísimo el número de los inteligentes", ya que casi todos no pasaban de "indios peones a medios cucharas, y otros ladinos intrusos casi todos viciados" (AGI, 1782 fol. 50 r).

Ante la carencia de una efectiva organización gremial y de la no aplicación del sistema de exámenes, quienes se decían oficiales y maestros lo eran más por edad y haberse considerado ellos mismos capaces para dicha categoría, pero no porque hubieran sustentado el examen correspondiente. Además, era corriente que maestros carpinteros hicieran también de albañiles, especialmente para construir casas y obras no complicadas.

Los instrumentos que debía aportar cada operario en una obra, por cuenta propia, según el oficio eran: a) los albañiles: cuchara, plomada, nivel, regla, vara de medir y cordel; b) los canteros: dos picos (probablemente de diferente tipo y tamaño), escuadra, vara de medir y codales; y, c) los tapieros, sus tapiales aperados (AGI, 1782 fol. 53 r).

En una escala superior estaban los maestros albañiles más reconocidos, para los cuales en la documentación se aprecia la tendencia a distinguirlos con el nombre de alarifes. Finalmente, en la cúspide del sistema venía el Maestro Mayor de Obras Públicas o de Arquitectura (de ambas maneras se denominaba a sí mismo Ramírez), quien también era Fontanero Mayor de la ciudad. Ambos cargos los otorgaba el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala y venía a ser una especie de Director General y supervisor de todas las obras públicas y municipales en la urbe y sus alrededores. Este cargo se instituyó a finales del siglo anterior, cuando fue designado con tal categoría José de Porres, siéndolo sucesivamente Diego de Porres, Juan de Dios Estrada, Francisco Estrada y, finalmente Bernardo Ramírez (Berlin, 1965; Luján Muñoz, 1982; Markman, 1966; Mencos, 1950). Todos ellos eran de origen mezclado, especialmente de mulato. Los únicos

<sup>5</sup> A lo largo del texto se utilizan las siguientes abreviaturas: Fol. o f. para Folio y r. para reverso.

<sup>6</sup> "Método con que debe gobernarse el gremio de albañilería, canteros y tapieros", propuesta del Maestro Mayor de Obras Bernardo Ramírez al Presidente Matías de Gálvez, 15 de julio de 1782. Véase Apéndice Documental.

que en parte tuvieron que compartir su categoría fueron los dos últimos, porque entonces ejerció en la ciudad el Ingeniero Luis Díez Navarro, quien llegó como Ingeniero Real y fue consultado en muchos asuntos por la ciudad además de asumir las obras reales (Mencos, 1950; Berlin, 1965).

Hay evidencia de que los principales arquitectos, especialmente los que alcanzaron el cargo de Maestro Mayor, lograron un buen nivel de conocimientos y destreza, y que incluso llegaron a utilizar diversos libros de arquitectura que se trajeron de España. Ya se ha señalado lo anterior para los Porres, y hay indicaciones de que otros alarifes conocieron y usaron tales obras, especialmente la de Fray Lorenzo de San Nicolás (Luján Muñoz, 1977). En cuanto a Bernardo Ramírez, menciona en uno de los documentos citados las "ordenanzas que dio al público en Madrid Don Teodoro Ardemans", las cuales consideraba que debían tener en cuenta y consultar los cuatro veedores que proponía para que supervisaran las obras de la ciudad y que "ocurrieran" al Maestro Mayor para "conferenciar" sobre cualquier duda "a [la] vista" de tales ordenanzas, lo cual indicaría que el libro era propiedad de él mismo. Se trata, sin duda, de la obra, *Declaración y extensión, sobre las ordenanzas, que escribió Juan de Torija, Aparejador de obras Reales, y de las que se practican en las Ciudades de*

Toledo, y Sevilla, con algunas advertencias á los Alarifes, y particulares, y otros capítulos añadidos á la perfecta inteligencia de la materia; que todo se cifra en el gobierno político de las fábricas, de Teodoro de Ardemans, impreso en Madrid, por Francisco del Hierro, 1719 (Ilustración 1) (Blanco, 1992).

En opinión de Bernardo Ramírez, en 1782 los cuatro maestros albañiles más capaces en la ciudad de Guatemala, que él recomendó para que ocuparan el cargo de veedores de obras en la capital, eran José Ramírez, Félix Guzmán, José Arroyo y Alejandro Rivas (AGI, 1782, Método, fol. 55). En 1773 había propuesto otro entendido en la materia, a fin de que lo acompañara en una vista de ojos sobre la situación de algunas edificaciones, fray Francisco Gutiérrez, "religioso lego de la orden de San Francisco, que es de mi satisfacción en el arte" (AGCA A1.16, 1773, fol. 2).

Es interesante y revelador el listado que acompañó el Maestro Ramírez de los albañiles, canteros, tapieros y "medio-cucharas", que adjuntó en 1782; no tanto porque dé los nombres (lo que permite hacerse una idea de su número), sino por lo que muestran de la distribución étnica de estos oficios en la ciudad y en los pueblos cercanos (AGI, 1782, fols. 55-57). Primero, en la capital sólo había albañiles y medio-cucharas, y los clasificaba étnicamente como "ladinos" (32 albañiles y 33 medio-cucharas); segundo, en los pueblos no registró albañiles, sino sólo medio-cucharas (53 en Jocotenango, 34 en Santa Ana, 3 en Santa Isabel, 3 en San Cristóbal El Bajo, 2 en San Felipe, 2 en Santa Catalina, 2 en San Gaspar, 2 en San Bartolomé, 1 en San Jerónimo, y uno "del Reino Mexicano"); canteros (22 probablemente en la capital, 3 en San Cristóbal, 5 en Jocotenango, 2 en Santa Ana y 1 en San Gaspar), y tapieros (8 de Parramos, 4 de Chimaltenango, 2 de Jocotenango e igual número de Itzapa). En resumen, en la capital se les llamó "ladinos" y sólo había albañiles, medio-cucharas y canteros; en los pueblos cercanos no había albañiles y sí medio-cucharas, canteros y tapieros. Estos últimos tendían a predominar en los pueblos más alejados del área de Chimaltenango (Parramos, Chimaltenango e Itzapa). Es obvio que en la lista se excluyó a los peones, quienes por su gran número y poca calificación no era necesario registrar para los propósitos del listado (controlar y repartir a los auxiliares para la construcción).

## MATERIALES Y SALARIOS

Uno de los aspectos más interesantes que presenta el documento de Ramírez de 1773-1774, es el que se refiere a los materiales de construcción, sus medidas y precios (AGCA A1. 16, 1773, fols. 2 y 8-10).<sup>7</sup>

<sup>7</sup> En cuanto a los intentos por fijar y bajar los precios de los materiales de construcción en la Nueva Guatemala y su éxito, puede verse Zilbermann de Luján (1987).

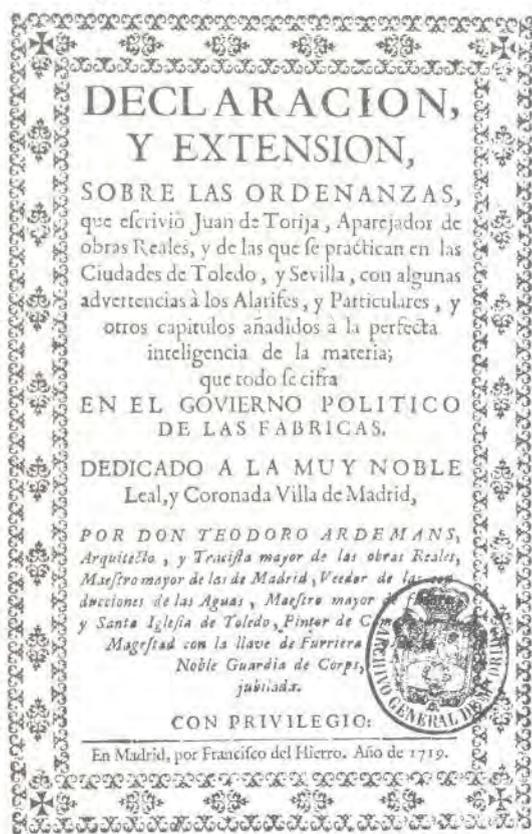


Ilustración 1. Portada de la obra de Teodoro Ardemans, conocida popularmente como "Ordenanzas de las Fábricas", Madrid, 1719.

Esta información aparece en dos partes: en el planteamiento inicial, en que se refiere a unos pocos casos, dando los precios corrientes entonces en Santiago de Guatemala, y en un escrito posterior a los terremotos (fols. 6-11), de 4 de mayo de 1774, en que proporcionó los precios "justos" (que como coinciden con los que había dado el año anterior, es de suponer que eran los

acostumbrados antes del terremoto), para un mayor número de materiales y variedades. A continuación (Cuadro 1) se enumeran dichos precios y salarios, tratando de ordenarlos por materiales similares; se indican las medidas como se vendían y los horarios de trabajo:

**Cuadro 1.** Costos de materiales y mano de obra para la construcción.

Material	Precio
Ladrillo para <i>rafa</i> o ladrillo común (un tercio, más de ancho y un dedo y medio de alto)	36 reales millar
Ladrillo de media vara de largo, 1/4 de ancho y dos dedos de alto)	12 a 13 pesos millar
Ladrillo de una cuarta en cuadro, finos, para enladrillar (pisos)	7 a 8 pesos millar
Ladrillo de tercia en cuadro, dos dedos de alto, para enladrillar	10 a 12 pesos millar
Teja	7 a 8 reales el ciento
Cal	7 a 8 reales carga de 10 la arroba
Piedra menuda para empedrar	2 reales carretada
Piedra de rafa	2 1/2 reales carretada (14 piedras)
Piedra de loza, sin moldura, una vara de largo, 1/2 de ancho y una sesma de grueso, bien pulida	5 a 6 reales
Piedra de loza igual a la anterior, con moldura	7 a 8 reales
Piedra de rodapiés, una vara de alto, media de ancho, sesma o cuarta de grueso, con borel y media caña	1 peso
Piedra de sillería, de media vara en cuadro y un cuarto de grueso	3 reales
La basa, de dos tercias de alto y tres ochavas de cuerpo (variaba por tamaño y más o menos moldura)	6 reales
Piedra para marcos de puertas y demás piezas	dependían del arbitrio y gusto del artífice y el dueño un real, si gruesos un real y medio
Morillos o "Biguetas" (probablemente canto rodado) 5 a 6 varas	2 a 3 reales
Horcones, de 3 a 4 varas de alto y una sesma de grueso	8 a 10 reales
Horcones de 3 a 4 varas de alto y una cuarta de grueso	4 a 5 pesos
Pilares de ciprés de más de tercia en cuadro	18 ó 20 reales
Madres, de 7 a 8 varas de largo, más de tercia de ancho y sesma de alto	18 ó 20 reales
Vigas de tiro de 10 varas de regular grueso y una sesma de alto	10 a 12 reales
Cuarto de tiro de la misma madera, de 7 a 8 varas de largo, 14 a 16 reales	1/2 peso la docena real y 1/2 ciento
Las mochetas de 6 varas con poca diferencia	2 reales el ciento
Calzonte de ciprés, de dos varas y ochava de largo y una pulgada de grueso	2 reales la docena a real cada una
La varilla de "tasisco", cinco cuartas de largo	3 a 4 reales cada una
La caña de Castilla	2 y 1/2 a 3 reales según mayor o menor
La caña de mote gruesa y larga	de 2 a 2 y medio reales
Tablas de dos varas y ochava de largo, una cuarta de ancho y pulgada de grueso	2 y 1/2 reales día
Tabla de cedro, de 3 varas tercia escasa de ancho y dos dedos escasos de grueso	Real y 1/2 el día
El cuartón de Tecpán-Guatemala, de 4 a 5 varas 4 dedos de alto y 3 de ancho	2 y 1/2 reales el día
Los cueros (no se indica medida o cantidad)	1 real diario
Peones voluntarios (de 6 a.m. a 6 p.m.)	4 ó 5 reales al día
Peones de mandamiento (de 8 a.m. a 4 p.m.)	1 peso al día
Medios cucharas (de 8 a.m. a 4 p.m.)	de 4 a 4 1/2 reales al día
Todo muchacho	un peso al día
Oficiales, según su inteligencia y práctica	
Maestros	
Oficiales de carpintero	
Maestros carpinteros (de 6 a.m. a 6 p.m.)	

## CONCLUSIONES

A lo largo de más de dos siglos de vida colonial, se había desarrollado en el Reino de Guatemala, y sobre todo en su capital, una tradición arquitectónica, y artística en general, relativamente madura y capaz. Si bien los alarifes y arquitectos no tenían la formación y la calidad de los mejores que ejercían en España, no puede dudarse que habían alcanzado una competencia aceptable. Aunque estilística e ideológicamente fueran dependientes de la Península, conocían los problemas y la realidad local, que en el caso de la arquitectura guatemalteca tenía que ver directamente con los terremotos y la preferencia por ciertos materiales (ladrillo y recubrimiento de estuco, y limitaciones en el uso de la piedra). Por ello no deja de resultar paradójico que fuera precisamente en el siglo XVIII, sobre todo en su última parte, en una época que los alarifes guatemaltecos habían alcanzado mayor nivel, independencia y expresión propia, cuando la política española se dirigiera al envío desde la Península de profesionales de la construcción.

En los diversos oficios artísticos se produjo una cierta separación étnica, que se aprecia desde mediados del siglo XVII. A pesar de las regulaciones en contra, poco a poco en todos los oficios se fueron dando casos de maestros y oficiales de origen mezclado, tanto mestizos como otros, quizás una mayoría de ascendencia africana (mulatos y pardos). Por otra parte, hubo indígenas trabajando en los diversos oficios, generalmente en los rangos menores; así como la llegada de algunos españoles, a lo largo de toda la época colonial. Ello produjo la siguiente diferenciación, que era reflejo de la estratificación colonial: unos pocos maestros españoles y criollos; una gran cantidad de oficiales y maestros mezclados, algunos de los cuales alcanzaron no sólo renombre, sino que se esforzaron por subir en la escala social, tanto en rangos o cargos como a través de "aclararse" étnicamente por medio de los adecuados matrimonios. En algunos casos, como el del propio Maestro Mayor Bernardo Ramírez, hasta trató de que se le declarara legalmente español (Luján Muñoz, 1996). El número de indígenas que llegó a ser oficial o maestro fue reducido en la capital, y mayor en otras ciudades y pueblos del Reino.

En el caso de la albañilería, se comenzaba como aprendiz, para luego pasar a medio-cuchara, oficial y, finalmente, a maestro. Los indios, en cambio, se iniciaban como peones, y después ascendían a medio-cucharas; sólo en muy contados casos llegaron a los rangos de oficiales y maestros.

El control de los arquitectos y albañiles lo ejerció primero el Ayuntamiento de Santiago, pero en

forma incompleta y con cierto descuido. En el siglo XVIII, y sobre todo después de los terremotos de 1773 y con motivo del traslado, el Superior Gobierno asumió el control y reglamentación de la construcción y sus profesionales. Queda claro que no se organizó un verdadero gremio, y que no siempre se efectuaban los exámenes correspondientes para poder pasar a la categoría de maestro. Es decir, que muchos se llamaban maestros pero no eran examinados, de manera que se toleró que personas que habían alcanzado cierta experiencia y capacidad usaran el título de maestro sin haber pasado examen. Por otra parte, era práctica común que muchos carpinteros se dedicaran a la albañilería, incluso contratando directamente obras, y que lo mismo hicieran los canteros. Toda esta situación se agravaba después de un terremoto, por la urgencia de las obras y la escasez de suficientes operarios, oficiales y maestros.

Quizás el Maestro Ramírez exageraba o generalizaba en exceso la falta de capacidad de los albañiles. El cargo que ocupaba de Maestro Mayor de Obras, y el papel tan destacado que asumió en la construcción de la nueva ciudad y en la introducción del agua a ésta, le hizo buscar asumir mayores responsabilidades e intentar que se centralizara en él todo el ejercicio de la construcción. No hay prueba de que sus propuestas fueran aceptadas, de manera que sólo parcialmente pudo él aplicar ese rígido control centralizado que pretendía.

Bernardo Ramírez muestra un gran orgullo profesional y un especial celo para realzar su poder y prestigio. Sin duda alcanzó en el medio reconocidas habilidades y destrezas, tanto en los aspectos arquitectónicos, como en la ingeniería hidráulica (para la Nueva Guatemala realizó no sólo el diseño sino también la construcción de los acueductos de Mixco y Pinula, y todo el sistema de distribución dentro de la ciudad) y tuvo que ver con el urbanismo, ya que trazó los pueblos de indios de los alrededores de la Nueva Guatemala (Jocotenango, San Pedro, Ciudad Vieja, San Gaspar, etc.). Pero es probable que tendiera a exagerar los problemas y las limitaciones de sus colegas.

La documentación permite apreciar muchos aspectos interesantes en relación a la crisis que se producía siempre después de los terremotos: falta de suficientes trabajadores y albañiles, escasez y carestía de los materiales, y el paso de miembros de otros oficios y actividades al sector de la construcción.

## BIBLIOGRAFIA

- AGI, (Archivo General de Indias) Guatemala 568. 1782. Testimonio de la Información dada por el Maestro Mayor de Obras Públicas de esta capital, Bernardo Ramírez y demás diligencias instruidas a su pedimento, 1782. Segundo cuaderno.
- AGCA, (Archivo General de Centro América). 1763. A3.1 leg. 1283, exp. 22099.
- AGCA. 1774. A1.20, leg. 977, fols. 103-108, exp. 9470
- AGCA 1773. A1.16, leg. 148, exp. 2830. Representación del maestro mayor de arquitectura Bernardo Ramírez sobre arreglo de los oficiales de albañilería, paga de sus jornales y precios a que deben estimarse los materiales con lo demás que se refiere.
- Angulo Iñiguez, D., 1933-1939. Planos de monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias, 7 tomos. Universidad de Sevilla.
- Angulo Iñiguez, D., 1950 Historia del Arte Hispanoamericano. Salvat Editores, Barcelona, II:44.
- Annis, V.L., 1968. La Arquitectura de la Antigua Guatemala, 1543-1773. Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Universitaria, Guatemala.
- Berlin, H. 1947. El Ingeniero Luis Díez Navarro en México, Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 2, 89-95.
- Berlin, H. 1952. Historia de la imaginaria colonial en Guatemala. Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.
- Berlin, H. 1965. Artistas y artesanos coloniales de Guatemala. Notas para un catálogo. Cuadernos de Antropología, 5:5-35.
- Berlin, N. y J. Luján Muñoz. 1983. Los túmulos funerarios en Guatemala Publicación Especial 25; Academia de Geografía e Historia de Guatemala.
- Blanco Esquivias, B., 1992. Arquitectura y urbanismo en las ordenanzas de Teodoro Ardemans para Madrid. Ayuntamiento de Madrid, España.
- Bonet Correa, A. 1995. Características del barroco guatemalteco. En, Historia General de Guatemala, III:457-464. Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala.
- González Mateos, M.V. 1946. Marcos Ibáñez, arquitecto español en Guatemala, Anuario de Estudios Americanos (Sevilla), 3:887-910.
- Luján Muñoz, J. 1970. El desarrollo demográfico de la ciudad de Santiago de Guatemala, 1543-1773. Universidad de San Carlos (Anuario), I:239-251.
- Luján Muñoz, J. 1977. Algunas consideraciones sobre espacio, estructura y decoración en la arquitectura de iglesias de los siglos XVII y XVIII en la Capitanía General de Guatemala. En, Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte. España entre el Mediterráneo y el Atlántico. Granada 1973. Universidad de Granada, Departamento de Historia del Arte, II:517-524.
- Luján Muñoz, J. 1978a. Algunos ejemplos de urbanismo en Guatemala en la última parte del siglo XVIII. Sección de Publicaciones-Facultad de Humanidades, Guatemala.
- Luján Muñoz, J. 1978b. Pedro Garci-Aguirre arquitecto neoclásico de Guatemala. Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas (Caracas, Venezuela), 23:74-102.
- Luján Muñoz, J. 1993a. Introducción: Artes. En, Historia General de Guatemala, II:689-690, Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala.
- Luján Muñoz, J. 1993b. Retablos y Arquitectura Efímera. En, Historia General de Guatemala. II:709-716. Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala.
- Luján Muñoz, J. 1994a. Urbanismo. En, Historia General de Guatemala, III:465-472. Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala.
- Luján Muñoz, J. 1994b. Arquitectura 1780-1821. En, Historia General de Guatemala. III:485-492. Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala.
- Luján Muñoz, J. 1994c. Retablos y Arquitectura Efímera. En, Historia General de Guatemala, III:493-503. Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala.
- Luján Muñoz, J. 1996. Estratificación social y prejuicios a finales del Siglo XVIII: un ejemplo de diferentes actitudes en Guatemala y en España. En, Memoria del Segundo Encuentro Nacional de Historiadores, del 4 al 6 de diciembre de 1995, pp. 177-189. Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala.
- Luján Muñoz, L. 1982. El Arquitecto Mayor Diego de Porres 1677-1741. Editorial Universitaria, Guatemala.
- Luján Muñoz, L. y J. Luján Muñoz, 1994. Arquitectura: 1701-1773. En, Historia General de Guatemala, III:473-484. Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Guatemala.
- Lutz, C.H., 1982. Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773 (Serie Monográfica 2); Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, p. 11-12.
- Lutz, C.H., 1994. Santiago de Guatemala, 1541-1773. City, Caste, and the Colonial Experience. University of Oklahoma Press, Norman.
- Markman, S. D. 1966. Colonial Architecture of Antigua Guatemala. The American Philosophical Society, Philadelphia.
- Mencos, F.J. 1950. Arquitectos de la época colonial en Guatemala, Anuario de Estudios Americanos (Sevilla), 7:194-198.
- Pardo, J.J. 1944. Efémérides de la Antigua Guatemala. Unión Tipográfica, Guatemala, Guatemala.
- Torres Lanzas, P. 1903. Relación descriptiva de los mapas, planos, etc. de la Audiencia y Capitanía General de Guatemala (Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica) existentes en el Archivo General de Indias. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid.
- Zilbermann de Luján, C. 1987. Aspectos socioeconómicos del traslado de la ciudad de Guatemala (1773-1783). Publicación Especial 31, Academia de Geografía e Historia, Guatemala.